



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/687  
21 de julio de 2005

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**564ª sesión plenaria**

Diario CP N° 564, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 687**  
**MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN Y CALENDARIO INDICATIVO**  
**DE LAS CONSULTAS DE ALTO NIVEL DE LA OSCE**

El Consejo Permanente,

Recordando la Decisión N° 16/04 del Consejo Ministerial, de 7 de diciembre de 2004,

Teniendo en cuenta el informe del Panel de Personas Eminentes encargado de fortalecer la eficiencia de la OSCE (CIO.GAL/100/05, de 27 de junio de 2005),

Decide convocar las Consultas de Alto Nivel de la OSCE en Viena los días 12 y 13 de septiembre de 2005;

Aprueba las modalidades de organización y el calendario indicativo de las Consultas de Alto Nivel de la OSCE, según constan en el anexo a la presente Decisión.

## **I. Modalidades de organización**

En la Decisión N° 16/04 relativa al establecimiento del Panel de Personas Eminentes encargado de fortalecer la eficiencia de la OSCE, adoptada en la Duodécima Reunión del Consejo Ministerial en Sofía, se dispone que las Consultas de Alto Nivel de la OSCE, convocadas a título extraordinario, se organizarán como actividad de seguimiento del informe presentado por el Panel de Personas Eminentes. En las Consultas se examinará dicho informe, así como otras contribuciones eventuales (que cabe esperar que se presenten con anterioridad a las Consultas), y se remitirán sus conclusiones y recomendaciones, por conducto del Consejo Permanente, a la Reunión, en 2005, del Consejo Ministerial para que el Consejo adopte toda medida que estime oportuna.

Las Consultas de Alto Nivel de la OSCE se celebrarán en la Neuer Saal de la Hofburg. Se habilitarán otras salas para que los participantes, que lo soliciten por adelantado, puedan organizar reuniones ad hoc.

Se alienta a los Estados participantes a que se hagan representar por altos cargos venidos de su capital.

Se invitará a la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y a las instituciones de la OSCE a que asistan a las Consultas de Alto Nivel de la OSCE. Se invitará a los Socios mediterráneos para la cooperación y a los Socios asiáticos para la cooperación a que asistan a la sesión de clausura.

Cada delegación de un Estado participante dispondrá de un total de cuatro asientos, incluido uno en la mesa. La Unión Europea (UE) dispondrá de un asiento en la mesa, al lado del Estado participante que detente la Presidencia de la UE.

Se reservará un número limitado de asientos para la Secretaría, la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, las instituciones, y los Socios para la Cooperación.

Se dispondrá de servicios de interpretación en los seis idiomas oficiales de la OSCE.

Las Consultas de Alto Nivel de la OSCE llevarán a cabo su labor en sesiones, tal y como se detalla en el calendario indicativo. Se ha previsto destinar la sesión de apertura para los preparativos del debate interactivo sobre las cuestiones de fondo. Las listas de subtemas asignados a las sesiones de trabajo deben servir para sistematizar y encauzar las Consultas, y no son completas ni excluyentes en modo alguno.

Se alienta a los Estados participantes a que intervengan en el debate interactivo; por tanto, cada intervención en las sesiones de trabajo ha de ser lo más breve posible y no deberá rebasar los cinco minutos de duración. En caso de que una contribución requiera más de cinco minutos, se alienta a las delegaciones a que distribuyan su texto por adelantado.

El documento de reflexión de la Presidencia reflejará el contenido de los debates, así como los pareceres, las recomendaciones y las conclusiones que se formulen acerca de las medidas de seguimiento oportunas.

## II. Calendario indicativo

### Lunes 12 de septiembre de 2005

10.00 – 10.15 horas **Sesión de apertura**

Declaración de apertura a cargo del representante del Presidente en ejercicio  
Declaración del Secretario General de la OSCE

10.30 – 13.00 horas **Objetivos y aspectos prioritarios**

Presidente: Representante de la Presidencia

Entre los temas objeto de debate en esta sesión cabe mencionar:

- Aspectos prioritarios y objetivos comunes
- La posición de la OSCE en la arquitectura de seguridad europea
- Identidad y perfil
- Aspecto interdimensional y enfoque integral de la seguridad
- Carácter complementario con otros entes internacionales
- Cooperación con entes estatales y no estatales

13.00 – 15.00 horas Pausa (almuerzo)

15.00 – 18.00 horas **Estructuras, procedimientos y prácticas**

Presidente: Representante de Bélgica

Entre los temas objeto de debate en esta sesión cabe mencionar:

- El proceso de consulta y de adopción de decisiones (órganos decisorios y sus órganos subsidiarios)
- Definición clara de las funciones que desempeñan el Presidente en ejercicio y el Secretario General
- La Secretaría
- Las instituciones

18.00 horas Recepción ofrecida por la Presidencia

### Martes 13 de septiembre de 2005

10.00 – 13.00 horas **Estructuras, procedimientos y prácticas**

Presidente: Representante de Bulgaria

Entre los temas objeto de debate en esta sesión cabe mencionar:

- Operaciones de la OSCE sobre el terreno
- Actividades de la OSCE in tres dimensiones
  - La dimensión político-militar

- La dimensión económica y medioambiental
- La dimensión humana
- Capacidad operativa de la OSCE

13.00 – 15.00 horas Pausa (almuerzo)

15.00 – 17.00 horas **Sesión de clausura**

Presidente: Representante de la Presidencia

- La ruta hacia el futuro